

REVUE

DE

MILITAIRES

3

1871

008(910(05)

(05)

MCD 2018

CONSEJO DE LA HISPANIDAD

BIBLIOTECA

N.º 2077



LABRADOR DE ENCUADERNACIONES
DE
ANTONIO MENARD,
* 15 . CERVANTES . 15 *
* MADRID *

ORDEN DE ENCOMENDACIONES
D. N.
ANTONIO MÉRIDA
N.º 15. GRANADA. 18.
MÉRIDA

CARTA DEL DR. D. FRANCISCO DE SANDE,
GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE FILIPINAS,
ESCRITA EN MANILA EL 27 DE JULIO DE 1578 (*)
AL CATÓLICO REY FELIPE II.

Muy interesante para el estudio de derechos en las cuestiones del Sur.

C. R. M.

De Burney escribí á Vuestra Magestad dándole aviso del suceso de aquella jornada y despaché de allí gente para que viniese, que fué en el navío «Santiago» el mes de mayo pasado de setenta y siete, y aunque como avisé á Vuestra Magestad quedé con determinacion de poblar aquella plaza, fué Dios servido que me adoleciese la gente de golpe, de modo que solo yo y un hombre de mi casa, el cual al principio habia tenido calenturas, quedásemos en pié, que no fué poca providencia de Nuestro Señor, para que hubiese quien curase la gente de guerra y chusma. Demás desto, la determinacion del rey moro de allí era no venir á la ciudad hasta que los españoles saliesen, mas la fuerza fué el probar los hombres de tierra y caer y hincharse, la causa creo fué la fruta y las aguas que son amargas, aunque muy buena, creo de mineral de alumbre, porque en la fuente hace un limo colorado; la falta de aire que aquellas montañas hacen como á Vuestra Magestad doy relacion en copia duplicada y añadida; de manera que si allí poblase no será en aquella ciudad sino en otro rio de la costa ó en la isla de Moharra. En el interior dejé allí por caudillo de cuatro ó cinco mil moros que habian asentándose y nos proveían de aves para los enfermos y al que fué General del Rey en la mar que son tio y sobrino y lo son tio y primo del Rey los cuales dicen darán la obediencia y tributo y que avisarán acá y que vayan españoles allá de que tendré cuidado y daré á Vuestra Magestad aviso.—Tambien despaché en seguimiento del señor de Joló que se halló en la pelea y luego huyó, porque un caudillo capitan de los viejos no guardó un paso en la mar que le mandé, llevó dos galeras y ocho caracoas, que son menores navíos, y por tener vecindad con la isla de Mindanao y haber habido naturales de Mindanao en Burney que allá me dieron relacion, llevó orden para la pacificar, y creo llevó buen tiempo y fué bien en orden. Por setiembre me dará aviso y le daré á Vuestra Magestad en la primera.

Salí de Burney á los veintiseis de junio y llegué á Manila á los catorce de julio, en-

(*) Está el original en el Archivo general de Indias.

fermo de causa de calenturas que me dieron en la costa de Burney de que ya, loores á Dios, estoy sin peligro, y ando en pié á todo. Cuando llegué hallé dos navíos de Nueva España con el socorro que el Virey envió este año, que recibí grande contento y mayor de saber de la salud de Vuestra Magestad y personas reales, á la cual dé nuestro Señor por largos años con el aumento de Imperio que sus vasallos y criados deseamos. Recibí la carta y cédula que Vuestra Magestad me hizo merced de mandar escribir, á que respondo. Dice Vuestra Magestad perdona mis faltas, que en todo las tendré respecto de lo que se debe, pero no de voluntad en lo que toca á tierra firme de China, y como corre y lo que he sabido de allá siempre he dado á Vuestra Magestad aviso en otras que no se han recibido de este viage y jornada de Burney, vengo mas plático de lo que en el archipiélago hay y tierra firme, tambien porque allí gentes de Chincheo, Canton, Cambodja, Caviche, Siam, Patany, Pachan, Malaca y de la India y Bengala, y Pery y de Samatra, de Manancabo y Achen y de Javasnucha, gente y noticia de Bato, China, Maluco y Bindinao y Limboton y otras islas que están en el parejo de Bindinao y tiempos de su navegacion, para lo cual Burney como asentada en medio y abundante de arroz y comidas, frutas y vinos en importante escala. Hay en todas partes mucha gente de diversas costumbres, moros hasta Siam y adelante idólatras como en la China: (1) todos tienen artillería y salen á hurtar por la mar y tambien á contratar; hay vacas y caballos pequeños en Java y Madura y Samatra: (2) en la tierra firme lo hay todo lo que en China. Lo principal para españoles y servicio de Vuestra Magestad, es pimienta en Java y Patany, casi la que se podrá gastar en los servicios de Vuestra Magestad, (3) y dicen es buena tierra abastada; allí supe por cosa cierta que ha estado y está Limahon el corsario que quemó esta ciudad. Procurando de rehacerse tiene dos navíos y hasta doscientos hombres, vive fuera de la ciudad, tiene alguna artillería en su casa; hay otro arrabal en esta ciudad, en que hay dos mil sangleyes mercaderes. Como el tiempo para ir allá ha de esperarse que ha de ser brisa, no se puede hacerse mas aunque esté cerca Malaca. Esto es demarcacion de Vuestra Magestad y no entra en el empeño como se puede ver la carta en la mano y el empeño. A los sangleyes que

(1) Es verdaderamente admirable como, en tan poco tiempo (siete años) la autoridad superior de Filipinas estaba en posesion de tantas noticias sobre los países inmediatos. Es aun hoy verdad que hasta Siam son mahometanos los habitantes, y de allí arriba budhistas. En el siglo XVI, merced á españoles y portugueses, al mahometismo fué contenido en su proganda de Asia y Oceanía.

(2) Esto nos da á entender que el caballo y el ganado vacuno aunque importados en Filipinas por los españoles, lo fueron de Asia ó archipiélago de Sonda.

(3) Era todo de afan de la época la especería, verdadera manzana de discordia entre España, Portugal y repúblicas italianas.



habia en Burney esclavos y detenidos de libertad y buen aviamiento para venir conmigo á Manila. En cuanto toca á las conquistas de China, haciéndola determinadamente como Vuestra Magestad es servido se haga, pues no conviene resta, si se irá allá por los nuestros ó á llevar predicadores sin especie de guerra mas que para resistir, y si nos dan asiento de esto, no respondió Vuestra Magestad y será necesario para todo tiempo si Vuestra Magestad es servido que en el interin yo no haré novedad si no la hubiera acá de ocasion y con parecer de Religiosos y los demás. (1) Si jornada se hiciese á Patany (2) será á contratar la pimienta que yo deseo haya en esta tierra asiento en tierra firme, donde haya carneros, vacas y caballos. Con el corsario limahon justa causa hay de guerra, y para le pedir al Rey de allí, y si se pudiese haber seria gran cosa para los chinos. No sé que podré hacer porque no sé qué comodidad habrá: de todo avisaré á Vuestra Magestad, que no pierdo punto y que deseo acertar á servir y tengo para ello grande voluntad. En lo que toca al tratamiento de chinos y justificacion de cosas y caridad en los libertar y curar y dar que coman, tengo especial cuidado como Vuestra Magestad manda (3). En lo que toca á juntar con corsarios suyos acabado esta, no mandando Vuestra Magestad enviar orden de guerra, y por lo que arriba dicho de otro corsario Limahon que he deseado hubiese para los contentar, se entenderá mi voluntad. En lo que Vuestra Magestad avisa que cuando se tenga mejor entendido se avisará el caso, es que yo me muero con la fidelidad que debo á mi Rey y Señor y con la que tambien con mis pocas letras creo Dios manda; mas lo que Vuestra Magestad me manda será inviolablemente guardado, con todo presupuesto que cada dia les dan y saben hacer armas, que la cosa presente de acá no se puede por letras avisar, y sus tiranías é injusticias vuelvo á la memoria como cristiano, vasallo y criado de Vuestra Magestad para que enviando acá gente de manera que haya fuerza y orden para ir allá y llevar predicadores y otras semejantes cosas, venga tiempo en que esté el negocio razonado sobre lo que Vuestra Magestan mandare avisarme será bien para que con chinos no haya guerra: estoy avisado, á esta se sigue la guarda de las instrucciones y ordenanzas de Vuestra Magestad en que soy yo, á lo que entiendo observantísimo, y siendo cristiano lo he de hacer, y la falta de caudillos y gente que en esto exceden me tienen bien cansado, porque

(1) El buen doctor Sande tenía como cosa hacedera el emprender con 200 soldados nada menos que la conquista de China: pero Felipe II que no era doctor y lo parecía, tuvo por conveniente no darle contestacion sobre ese extremo al principio, y despues prevenirle «no haga guerra á los chinos.»

(2) ¿Donde es Patani? ¿Será, tal vez, la parte Sur de Borneo?

(3) Felipe II mandaba, segun el doctor Sande, que se tratase bien á los chinos.

ó no saben ó no quieren, ó no pueden, porque castigallos no es posible por lo que he escrito otras veces hacer; proceso y reñir y no volver á dar comision al que ha pecado; es mal tratamiento, y hacer caso de buenos soldados para los levantar y que otros se animen y onzallos, es el mismo mal tratamiento para los que tienen envidia y es agravio. Yo soy blandísimo mas ha de ser con virtud y obediencia, y en faltando no es conveniente que se pierda el respeto, que si se quiebra un bando en la guerra y merece guerra el delincuente, porque además del mando quebró el derecho natural, si la muerte ni infamia no se puede dar y no hay orden para que haya temor, ya Vuestra Magestad ve lo que será. Yo he de dar cuenta de mi vida á Dios y no se cual será porque yo bien sé quien soy para con él mas para con Vuestra Magestad y su servicio, y sus hombres que me han encargado se la daré por los diez mandamientos cada vez que convenga á su servicio, por esto tambien respondo á los buenos tratamientos de los capitanes, á que sin embargo acudiré como Vuestra Magestad manda y se sufriere para su servicio, y por la magestad de ese lugar no nombro y digo mas en esta materia; mas todo será lo que Vuestra Magestad manda sin tratar de méritos particulares. Vuestra Magestad tiene aquí armada de galeras á vuestro modo y fragatas menores y las galeras de Burney y navíos y el artillería que hay y yo hiciere para cualquier efecto: mi contento es su servicio que es cumplir su voluntad (1).

En estas islas llegaron catorce padres descalzos: beso los piés á Vuestra Magestad por los haber enviado, y le suplico dé orden vengan mas. Querría yo ante Dios haber merecido haberlo solicitado. Serán acá muy útiles á los padres agustinos é yo mucho favorecido y como he significado, era necesario que el gobernador tuviera mano para les decir á donde habian de poblar, porque así hay mil trabajos y no hay en el mundo paciencia. Dios lo remedie. Tambien vinieron dos clérigos que tambien eran necesarios: por todo beso las manos á Vuestra Magestad muchas veces. Ya leí la carta de Vuestra Magestad á capitanes y otra gente de las memorias que Vuestra Magestad tenia de los hacer merced. En otras mis cartas he sido largo de lo de Maluco y porque Vuestra Magestad me manda que sepa de su fortificacion en una cédula del año pasado, sé por un cafe que ha ido allá con portugués cristiano que saqué de Burney que han hecho seis caballeros y artillado aquellos; más la verdadera fuerza es mandar Vuestra Magestad: no

(1) Parece que daban qué hacer al doctor como á todos y en todos tiempos, los servidores desprovistos de celo y verdadero amor á la patria.

haya novedad que esto será inviolable (1). De que estoy maravillado y triste, mire Vuestra Magestad que presto no habrá natural vivo en todos los Malucos. Las cuatro galeras y dos fragatas de armada que cada uno puede llevar un medio sacre de doce quintales, están en órden y ventiuna galeras y goletas de Burney y un galeon y cinco caracoas que son como galeotas sin espolones, están muy bien en órden y no querría que el tiempo las consumiese á la sombra, que con vigilancia de mi tiempo y cerca de esta ciudad y haber reforzado los demás, está todo seguro y era de importancia ir á buscar otra tierra. Y por que yo soy letrado y Vuestra Magestad no se espante como yo me inclino tanto á la guerra, digo que veo por la cosa presente las causas, y que á donde quiera que se vaya han de dar grandes ocasiones para ello y no escedo en congeturas ni en traer eso que tengo, que es mi persona en el servicio de Vuestra Magestad, que en lo demás bien sé que el descanso me es mejor, y con mis libros sobre mejor que sin ellos, y sabe Vuestra Magestad cual estaba esto á cabo de doce años, y la fantasía que puede tener ahora este cargo y en este lugar bien cabe que Vuestra Magestad fuera servido que otro gobierno esto sea persona tal y principal porque de otra manera no será bien servido, que el cargo lo demanda y tiene bien en que se ocupar y trabajar. Lo que Vuestra Magestad manda de bites, lubao y cédulas de Guido de Lavazares se cumplieron luego. La Casa Real se sustentaba de allí y así queda pobre si Dios no remedia. Así mismo se volvieron los indios á los oficiales al favor mató uno que diz era un grande amigo y diz que se escusa con que porque él no lo matase, son estos hombres, etc. Conforme esto mande Vuestra Magestad proveer que yo, un hombre con poco salario, hago servir ahora con los dos, si se ha de proveer me parece lo hará bien Juan de Gamboa ó Rodrigo de Frias Albornoz: son hidalgos y cristianos viejos. El oficio de tesorero proveyó Guido de Lavazares á Salvador de Aldavealla están sus cuentas y visita. Vuestra Magestad lo provea todo que yo estoy aquí sin alterar nada. Tambien en lo que toca á sus salarios se hizo luego; la merced del diezmo llegó á esta tierra. De minas yo he poblado á Paracale y ahora he tratado poblar á Ilocos, y haré mis diligencias á cinco meses que estoy absente y otros tantos aprestando y conservando al armada. Los papeles que habian llegado y pudieran de Méjico haberlos enviado segun dicen que yo no oso esceder. En lo demás, relacion tengo á Vuestra Magestad escrita duplicada, y ahora vá añadida, y envio la instruccion que envié á Mindanao. Vuestra Magestad mande

lo que fuere servido. »Yo quisiera tener mas »discrecion para poder significar á Vuestra »Magestad lo que me toca, en autoridad de »las cosas de estas islas y reparo á mi se »me debe y Vuestra Magestad me ha hecho »merced de mandarme servir siempre á cosas »perdidas, que no se como á maldiciones soy »vivo, con rebelion y chichimecas, y estoy »alarde primero y solo y mil cosas, estoy »muy lejos y no fué servido en otro tiempo »darme licencia para me casar con ven- »taja (1). Aquí tengo poco salario y mucha »costa; creí que tuviera algun hermano »que suplicára á Vuestra Magestad me hi- »ciera merced, y á los Dios ha llevado y á »mi padre y otro que hay le sirve en la guerra »doce años en Flandes y hállome desfavo- »recido sin causa aunque muy confiado de que »mi daño es mi soledad y orfandad. Yo pienso »que lo merezco y he servido á Vuestra Ma- »gestad va para doce años en mil trabajos, »y al fin me he visto bien á punto de morir »en su servicio, y algunos mis criados y gente »falta. No sé que remedio tenga sinó atre- »verme á creer lo que veo, que Vuestra Ma- »gestad á todos sus vasallos tiene por hijos »y les hace merced, para que por esta cuenta »por mis cartas sea oido y reciba merced sin »mas solicitador, pues yo sirvo á Vuestra Ma- »gestad: importa que se entienda que no es- »toy olvidado que es lo que me llega al alma. »No trato aquí de terceras personas por que »no conviene que Vuestra Magestad, que bien »á Vuestra Magestad, entendido quien son »y por hablar tiernamente suplico á Vuestra »Magestad me perdone considerando mis ser- »vicios y naturaleza y el oficio en que le »sirvo y mi necesidad, y así con esta osada- »mente pido merced.» La merced que Vuestra Magestad me ha de hacer es de darme dos hábitos de Santiago ó Alcántara, para mi el uno con alguna encomienda, y el otro para el capitan Bruno, mi hermano, que sirve aquí á Vuestra Magestad y lo merece, ó para don Juan de Sande, soldado en Flandes, si viniere vivo. Con esto el que sirve á Vuestra Magestad estará favorecido de que no le han olvidado que la cuenta y lo demás será como tenga avisado. Lo segundo que Vuestra Magestad me haga merced de me acrecentar el salario dos mil pesos de minas mas de los que tengo, y darme alguna ayuda de costas que certifico que me cuesta la jornada de Burney mas de tres mil ducados sin provecho de un real por mi ni por otra, sobre que quiero que Vuestra Magestad tenga memoria, porque se le han de exagerar esta mi materia, y como conozco ya los soldados, no hay dia de la vida que no haya pedidos, y cierto lo he menester. Lo tercero que pueda yo en Burney ó en

(1) ¡Qué ánimo!

(1) Perdónenos la memoria de Felipe II; pero eso de no dejar al doctor Sande contraer matrimonio *con ventaja*, parece un poco fuerte.

Mindanao ó provincia de Cagayan de esta isla ó que se haya en mi tiempo reducido á la obediencia de Vuestra Magestad, tener encomienda como ahora se dá á Guido de Lavazares, pues yo soy el artífice de mas trabajo en ello. Ésta es la sustancia y si Vuestra Magestad fuere servido de honrarme, bien creo lucirá la munificencia real en ser con quien sirve y es criado viejo y desendiente de quien siempre le ha servido en paz y en guerra, y pues de mi soledad yo no tengo culpa, y Dios me lleva los míos, y todos andan sirviendo á Vuestra Magestad, el consuelo de Dios y de Vuestra Magestad lo espero muy ciertamente, y acabo con suplicar á Vuestra Magestad me oya aunque no lo merezca yo (1). Y si Vuestra Magestad fuere servido que yo pacifique á Java ó Patany á mi costa, y por ello hacerme merced y cédula acostumbrada, soy en esto vergonzoso; mas pido á mi Rey, así oso y quedo contento con su voluntad. Con esta vá una para la real persona de S. M. será Vuestra Magestad servido de la mandar dar, si es uso, y sinó lo que ese Real Consejo ordenare cuyo siervo soy. Tambien va con esta el traslado de la instruccion que envié á Mindanao y Joló, y copia de un auto y entrega de navios, galeras y artillería y los demás que se trajo de Burney por que todo es de Vuestra Magestad, y tambien la dicha relacion de Burney. A la C. R. persona de Vuestra Magestad, guarde Dios y dé el imperio y salud que sus vasallos y criados deseamos. De Manila veintisiete de julio de mil quinientos setenta y ocho.—C. R. M. de Vuestra Magestad, leal vasallo y criado que sus reales manos besa.—El Doctor, *Francisco de Sande*.

ESCURSION PINTORESCA.

Indan, sus barrancos y sus tormentas.—Voto eficaz.—Laguna de Bombon y Volcan.—Cultivo en el estenso y feraz término de Indan, Silan y Alfonso.—Causas y efectos.

Vista la provincia de Cavite desde la playa de Santa Lucia en Manila, se presenta perfectamente dibujado todo su perimetro. Frente á esta Capital se vé la parte marítima, desde Bacoor hasta Boca Grande, y en ella se destacan las puntas que encierran el arsenal y la ensenada de Cañacao, nombradas *Cavit* (anzuelo) y *Sangley*, así como el bonito pueblo cabecera de la provincia. En la direccion de Bacoor se vé, tambien desde Manila, por úl-

(1) Llama la atencion que solo pide mercedes para sí y para sus parientes, haciendo solo mencion ligera de dos capitanes. ¡Y esto despues de una penosa expedicion á Borneo en que habia perdido tanta gente y obligado al Sultan á reconocer la soberanía del Rey de Castilla!

timo término, la silueta de montes y cerros que separan aquella de la de la Laguna; siguiendo con la vista á la derecha, hasta otros montes, que son los de la Cordillera del Sun-gay, límite de la de Batangas, se advierte una estension que se dibuja sin escabrosidades ó casi recta en un horizonte regular como el marítimo.

Esa línea señala al S. O. los términos confinantes con Batangas, de los pueblos de Silang é Indan. Con ayuda de un buen anteojo desde cualquiera punto elevado de Manila, se alcanzan hasta los detalles de los pueblos y términos rurales de Imus, Cavite Viejo, Santa Cruz, San Francisco y los dos antes referidos, que forman aquella estensa y suave pendiente desde la bahía hasta dicha línea en el horizonte, trás de la cual nada asoma sin embargo de alcanzarse á uno y otro lado y á distancia infinitamente mayor, muchas y negras montañas. Despues llegaremos á esa línea, pequeña y única seccion recta en el horizonte de Manila, esplicando esta singularidad.

Como hemos referido en otra ocasion, hasta principios de este siglo, ó mas bien, hasta que la vida administrativa y comercial de Manila adquirió nuevas condiciones y mayor actividad por la frecuencia de comunicaciones directas con la metrópoli é interrupcion de las de Méjico, el tiempo tenía otras medidas que hoy para los comerciantes y funcionarios públicos. Los que ahora son períodos quincenales para los negocios, lo eran entonces anuales.

Desplegábase gran actividad en las tres ó cuatro semanas que precedian á la salida de la Nao, ó seguian á su llegada, y despues se restablecía la situacion normal, distribuyendo los hombres de negocios el inmenso caudal de tiempo que les sobraba, en atenciones religiosas y en hacer lo mas agradable é higiénica posible su existencia.

La palabra *vacaciones*, tan conocida en el país, y antítesis del refran inglés *The time is money*, se generalizó entonces, y si en la Península designaba como ahora la interrupcion del estudio y del trabajo, en tribunales y establecimientos de instruccion pública, aquí llegó á significar un cambio temporal de residencia por capricho y en toda época, aun tratándose de personas sin ocupacion habitual; y de ahí que hasta las colegialas y personas habitualmente desocupadas, salgan aun hoy á vacaciones, es decir, descansen de no sabemos qué trabajos.

Era, pues, de rigor antiguamente, salir de Manila meses enteros, no solo en la estacion calorosa sinó en las demás, á descansar de las faenas ordinarias y á gozar de una atmósfera mas fresca y pura. En cuanto á los sitios escogidos para estas expediciones de salud y de placer, la moda ejercía su imperio

absoluto como hoy en París y Madrid; y así como la corte de España veraneá en Aranjuez, Escorial, San Ildefonso y otros sitios reales indistintamente, la sociedad *comm' il faut* de Manila *túnicos* y chaquetillas, corria á aspirar las perfumadas brisas de Tierra-alta (á una legua de Cavite) donde se ven aun ruinas de buenas casas de recreo, á Balanga y Orani, ó modestamente á Sampaloc, Santa Ana y Pandacan. Los que iban á estos últimos sitios harían entonces el desairado papel que hacen en Madrid los que se despiden para Vichy ó Banden y se sabe despues que han presenciado la trilla en Jetafe ó Pozuelo de Aravaca. Pero lejos ó cerca, ello es que salian, y sobre todo, disfrutaban de lo que no dá Manila en Marzo, Abril y Mayo, aire respirable y cierta variedad, comodidad y libertad muy apreciables en traje y costumbres.

Esto era un derecho para todos: el que no salía de la capital no podia alegar otro obstáculo que su voluntad. Hoy existe la necesidad de las vacaciones periódicas con mas fuerza que entonces, pero los obstáculos son tambien mayores. En primer lugar causa cierto escándalo en la poblacion que un individuo quiera salir de la capital por uno ó dos meses, á recuperar su salud, ó á reponer sus fuerzas quebrantadas por un trabajo excesivo: solo se disculpa esta gollería en los que acaban de recibir la Santa Extrema-Uncion; en segundo lugar, no hay tiempo ni ocasion para esas salidas. Estamos muy ocupados: es grande nuestra actividad, para los negocios públicos y particulares.

Es verdad que casi siempre vá á estrellarse y morir contra la fuerza de inercia del último munícipe ó del último subalterno encargado ó personero, como aquí se dice, en cuyas miradas leemos muchas veces los conocidos versos de una fabulita:

«Tantas idas y venidas
»Tantas vueltas y revueltas
»Quiero amiga que me digas
»¿Son de alguna utilidad?»

Pero bueno es moverse y correr, que si no hay resultado, y si de obrar con mas calma lo habria mejor y mas seguro, al fin aquello es lo que luce. Aun así contra la opinion y la corriente de las cosas, salen de Manila algunas personas á recorrer por placer ó necesidad los pueblos de las provincias mas inmediatas: se hacen verdaderas expediciones en posta porque se cuenta el tiempo hasta por minutos; se escalonan parejas para los relevos y como se vá de prisa y no se ha tomado casa en ningun punto, ni se han hecho preparativos para una permanencia mas ó menos larga, los expedicionarios caen como llovidos del cielo, en un convento ó casa particular, cuando menos se les espera, siendo

este el motivo por el cual las despensas de las personas de ciertas circunstancias residentes en provincia, tienen que estar al nivel de la bondad con que acogen generalmente á los vecinos de Manila.

Hoy, por recreo y por breves dias, se va á la Laguna, á Bulacan, á la Pampanga: por motivos de salud, se va á Mandaloyon, á Imus, á Quingua y á Indan.

Este ultimo pueblo, tan ventajosamente conocido hace mucho tiempo por su temperamento agradable y las inmejorables condiciones de sus vecinos, asi principales como los que no lo son, va siendo cada vez mas frecuentado por los de Manila: y esto consiste en que su párroco, que por muy amigo hace imposibles nuestros elogios, no es avaro de su tesoro. A todos pondera las escelencias de su pueblo y lo benigno del clima; á todos desearia hacer partícipes de las puras emociones que proporcionan los bellos paisajes y la espléndida naturaleza hasta donde alcanzan las vibraciones de las campanas de Indan; á todos sus amigos, que no son pocos, recibiría con los brazos abiertos para que admirasen lo que su alma hermosa cree con igual atractivo para los que en la vida de las ciudades conservamos solo las palabras de lo que se conoce por sentimiento poético. En su agradable y constante preocupacion por todo lo que interesa á Indan, ha ideado un establecimiento de aclimatacion y salud en una loma muy ventilada é inmediata á un escelente baño de cascada ó chorro, y el cual no esperamos llegue á construirse nunca, tanto porque estos establecimientos no los crea la administracion, como porque no hay capitales sobrantes hoy entre particulares para especulaciones aventuradas como esta, por mas que se reconozca su objeto eminentemente patriótico y humanitario. Los lectores se figurarán nuestra sorpresa cuando fuimos invitados por aquel á un paseo á *la casa de aclimatacion*, y nuestro despecho al encontrarnos, en un lugar completamente despoblado y sin otras ventajas inmediatas que una brisa fresca y perfumada por las plantas olorosas que dan espontáneamente aquellos campos. Edificio, jardines, empleados y huéspedes todo ello era el sueño de un hombre lleno de amor á sus semejantes.

Hemos hablado de los barrancos, especialidad de Indan que debemos dar á conocer á los que no los han visto.

Como dejamos manifestado, la gran estension de tierra que constituye en la provincia de Cavite una zona de seis á siete leguas de largo y tres ó cuatro de ancho, que tiene por lados mas cortos la línea marítima en cuya mitad se halla la cabecera, y la línea recta superior, límite de Batangas, que forma horizonte regular, es una pendiente suave, una inmensa rampa cubierta

de frondosa vejetacion, en la cual sobresalen árboles gigantes y hermosísimos de manga, que en sitios donde se hallan reunidos dando sombra y frescura á las praderas, forman deliciosos *sotos* como los de castaños que se encuentran en las provincias Vascongadas y en Galicia. No se ven, pues, á cierta distancia, hondonadas y cerros, pero si muchas líneas de follage más espeso y verde, y generalmente, en direccion S. E. á N. O., son grandes surcos, de ciento ó más varas de profundidad en algunos sitios, y como cortados á pico, por los cuales corren las aguas de alubion y las de ricos manantiales cuyo caudal riega las tierras de las haciendas de Naic y Santa Cruz, á algunas leguas de su origen. De estos inmensos surcos, se encuentran innumerables en los términos de Silang, Indan y Alfonso: baste decir que en el camino que une los dos primeros pueblos hay doce que en el pais se titulan *los doce apóstoles*. Los caminos que atraviesan estos barrancos, van casi siempre en direccion perpendicular á la de la línea del cauce; principiando el descenso á pocas varas, resulta generalmente, un ángulo de 45 grados poco mas ó menos, que forman el plano inclinado de bajada y el inferior del barranco. El que por primera vez se acerca, á pié ó á caballo, para bajar uno, se presigna devotamente al dar los primeros pasos en la espantable sima, pero atravesados algunos barrancos se va uno acostumbrando á este ejercicio suizo, y solo echa de menos entre el murmullo del arroyo que se despeña y el mugido de las reses que vuelven del abrevadero, los sonoros ecos del *ranz des vaches*. Si no cómoda, la escena es poética y pintoresca. Los caballos del pais bajan con admirable firmeza los barrancos; cuando uno resbala, se arrodilla instantáneamente, quedando como pegado al suelo cuando se le creia rodando al abismo. Los barrancos hacen imposible el tráfico por medio de carretones á no ser entre Naic é Indan, en cuyo camino, aunque pendiente, no hay semejantes dificultades: así es que cada indio gefe de familia, si tiene algun terreno, tiene tambien un caballo; y se ven todos los dias atravesar las calles de Indan recuas de caballos cargados con arroz, bulac, (algodon) café y otros frutos.

El paso de los barrancos y el baño en los pozos que forman en la peña viva sus cascadas, son una parte de los placeres agresivos que proporciona Indan al forastero; pero le aconsejamos que antes que llegue el dia del patron de Madrid, que media el mes de las flores, levante el campo si no es aficionado á emociones mas terribles. Hablamos de las tormentas.

Desde aquel dia, poco antes ó despues, hasta el mes de Agosto, casi en todos ellos

y cuando el sol declina ya al poniente, principia á cubrirse el cielo por la parte del Sur, de espesos nubarrones que avanzan poco á poco. A la caída de la tarde ó de noche retumba el trueno, lejano aun; se van acercando las nubes, y al fin se ciernen sobre Indan descargando tormentas espantosas, en las cuales no se dan lugar el relámpago y el trueno. A veces envuelve la nube por horas enteras los edificios, y por todas partes á donde uno se vuelva cerrando ojos y oidos, queda desvanecido por el fulgor del relámpago y del casi simultáneo y continuado estampido del trueno, ya sonoro y prolongado como una descarga de gruesa artillería, ya claro, estridente, pavoroso, que en todas partes indica la caída de exhalaciones é hiela de espanto al hombre mas sereno, cuando siente sobre si la nube que lo produce. Esto, uno y otro dia, viene á causar cierta sobrescitacion nerviosa y un malestar que acaban por hacer intolerable la permanencia en dicho pueblo.

Así el excelente párroco de Indan como sus feligreses, acostumbrados ya á estas continuas y desagradables emociones, procuran tranquilizar al forastero. Su principal y mas consoladora reflexion, es que desde el voto hecho por el pueblo en 1691, de tomar por patronos los Arcángeles, á quienes hace fiesta y profesa la mayor devocion, no hay desgracias personales por efecto de las tormentas, como las habia antes continuamente. Hemos visto copia de la instancia de los principales de Indan pidiendo al diocesano la aprobacion de su voto y devocion citados, y de ella tomamos el párrafo siguiente:

«Todos nosotros, de una voz y de un solo querer, dando voces en la presencia de nuestro amo, con todo rendimiento pedimos, que nos sale de lo mas interior de nuestros corazones, y escogemos todos nosotros á los grandes siete Arcángeles Principes y los muy asistentes en el trono y corte de Dios nuestro Señor para que desde hoy en este dia sean nuestros padres y amos y nuestros abogados ante la presencia de Dios nuestro Señor, por el mucho recelo y temor espantoso á los muchos rayos que caen, y mucha gente de nuestro pueblo ha muerto luego, luego, sin alcanzar siquiera el sacramento de la confesion, para que con su amparo y defensa nos veamos libres de ese tan grande trabajo y peligro etc. etc. etc.»

Este documento es auténtico: en el archivo de la cámara eclesiástica debe hallarse el original.

Aseguran algunos que no hay memoria ya de desgracias por los rayos. Hace poco tiempo cuando cayó uno en la plaza del pueblo sin hacer daño, lo han atribuido los naturales á que se había cambiado en la iglesia el antiguo cuadro de los Arcángeles por otro nuevo. El párroco entonces hizo volver á su sitio el

cuadro, respetando, como nosotros respetamos profundamente, cuanto en materia de religion y fundado en hechos ó sentimientos, es del agrado de los fieles, siempre que en ello no haya cosa alguna contra los fundamentos de esa misma religion y bien de los interesados. Despues de la misa á dichos patronos el dia de su fiesta ú otro cualquiera del año, los niños de la escuela cantan á coro un precioso himno, que saben todos los naturales de Indan, y del cual recordamos una estrofa que dice así:

«Cuando el rayo horrible truena
»Sobre este pueblo de Indan,
»Culpables hijos de Adan
»Nos aflige inmensa pena,
»Que el morir sin confesion
»Es terrible y espantoso.»

Pero antes de emprender la fuga con ánimo acobardado por las tormentas de ese pueblo, aquellos de los lectores que vayan á él deben hacer una rápida escursión á la region pintoresca donde esas tormentas se forman y aun á riesgo de que les sorprenda una en el camino, que sería lo peor que les podria suceder; porque despues de esto, mas que la memoria de la tormenta quedará indeleble en su imaginacion el mas asombroso panorama, que dudamos pueda proporcionarse el viajero, de igual estension y variedad de accidentes, en otra parte del globo.

No exige sacrificios personales de comodidad ni preparativo alguno esta pequeña expedición: se trata de hora y media á dos de camino, que se puede recorrer aun en horas de calor, porque á un cuarto de legua de Indan y en aquella direccion la brisa es constante y fresca. El dia en que la hicimos era extraordinario el calor en el pueblo (¿Qué sería en Manila?) y en aquel camino gozamos la deliciosa temperatura de un día de Agosto en la costa cantábrica.

A media legua de Indan y en la direccion espresada, dejan de verse los cafetales, por cuyo preciado fruto entran anualmente muchos miles de pesos en este pueblo y Silan; pero continuan las tierras de labor sin interrupcion, unas de descanso ó á barbecho como dicen en Castilla, y otras recibiendo la siembra de palay aventurero (de secano) que hacen éstos labradores á boléo como el trigo. A fines de Mayo se verifica esta siembra, y en los campos que descansan se ven por uno y otro lado muchas vacas y caballos, que á la caída de la tarde recojen sus dueños, porque en toda esa estension, que tal vez llegue á seis ó mas leguas cuadradas que deberia estar cubierta de cafetales, ya que para este cultivo es tan propio el terreno, como no lo es tanto para otros, es donde menos seguridad disfruta el labrador para sus ganados, siendo esta la causa principal, sin duda, de la despoblacion que allí se advierte y de que solo pueda cultivarse anual-

mente una tercera parte de las mejores tierras que tiene la provincia.

De los dos pueblos mas inmediatos en la de Batangas, los llamados Talisay y Tanauan, acuden los ladrones cuatrerros, y de dia ó de noche se apoderan de las reses que no se hallan guardadas por pastores, y muchas veces las roban á presencia de estos, exigiendo despues crecidos rescates por ellas ó vendiéndolas en otros pueblos desfigurando las marcas. Creemos muy interesado el fomento de la agricultura en los pueblos altos de la provincia de Cavite, tan dignos de la mayor proteccion por las escelentes circunstancias de sus habitantes y del terreno, en que se organice la mas enérgica represion de los robos de ganado, sin cuya seguridad no puede haber cultivo, creando una comandancia militar que haga inmediata y eficaz la acción del poder público por aquella parte de la provincia de Cavite y los dos pueblos citados de la de Batangas, y cumpliéndose con el mayor rigor y escrupulosa exactitud por todos las prescripciones del reglamento de ganaderia aprobado por S. M. y publicado recientemente, sobre lo cual se advierte en los pueblos y aun cabeceras de provincia una apatía muy estraña é inconveniente.

A la mitad del camino de Indan á la Laguna de Bombong, donde se halla el volcan, está el barrio de Dahitan en un sitio elevado: allí hemos visto en el campo, y cogido con nuestras manos, fresa con el aroma y sabor que la de España. Abunda tambien esta fruta, que la da el suelo sin trabajo del hombre, en todo el término de Alfonso, que es de las mismas condiciones de clima.

Pasado Dahitan y subiendo sienpre, aunque lomas suaves, se advierte la tierra tiene otro color, y á medida que se avanza, adquiere mas el aspecto ceniciento, y hasta por el tacto parece tan ligera como la ceniza: esto indica la proximidad del volcan, cuyas frecuentes erupciones han dejado huellas en leguas al rededor.

Se anda por espacio de una hora, atravesando sienpre grandes estenciones de terrenos labrados y en los cuales se ven de trecho en trecho altas cruces puestas allí por los trabajadores; pero de repente, á muy pocos pasos acaba el piso firme; el caballo se para sin que el jinete lo detenga. El viajero se ve sorprendido por el grandioso espectáculo que se presenta á sus ojos, y al mismo tiempo siente cierto terror por el peligro de rodar al abismo abierto á sus plantas y á cuyo borde se encuentra sin haberlo podido reconocer antes.

En una estension de dos leguas y formando curva entrante en la provincia de Cavite, pues al frente está ya la de Batangas, forma el terreno un borde acantilado, del cual es imposible la bajada á la orilla de la Laguna de

Bombong, existiendo entre dicho borde y las aguas una diferencia de nivel que acaso llegue á quinientas varas. A un lado y otro se prolonga dicha línea curva y va bajando, por la derecha hasta el pueblo de Taal y el mar, y por la izquierda hasta cerca del de Batangas, formando una inmensa caldera de veinte ó mas leguas de circunferencia en el borde. En el fondo, rodeada de una zona cultivada y de bosque espeso, está dicha laguna, y en el centro de ella, una isla muy irregular, como lo es en sus orillas la Laguna. En la isla se elevan algunos cerros y lomas, descollando dos, uno mas alto y de forma cónica que indica un volcan apagado, y otro mas bajo pero de mayor base y cráter anchísimo y anguloso, que es el volcan en ignición, del cual salen espesas bocanadas de humo, ya blanquizco, ya oscuro, asemejando una hermosa y compacta nube que se eleva despacio y á poca altura se desvanece completamente. De lejos se oye un ruido como el de horbotones del agua que yerbe en una gran basija de hierro. En el fondo del cráter hay otra laguna de lava ó materias sulfurosas.

Este volcan tiene su historia escrita en ruinas, que aun se ven á algunas leguas, de pueblos que ya no existen. Las dos erupciones mas terribles de que hay memoria fueron la de 1716, que inundó de lava hirviente la Laguna grande, matando todo su pescado, y de ceniza todos los campos en muchas leguas, y la de 1754 que aniquiló los pueblos de Sala, Lipa, Tanauan y Taal. Esta vez reventó el volcan con una furia espantosa, produciendo terremotos en las provincias centrales de Luzon: la ceniza y arena procedente del mismo cubrió los tejados y calles de Manila oscureciendo la luz del sol.

Como no es nuestro objeto hacer una descripción del volcan, y además carecemos de datos suficientes, continuaremos la del paisaje que desde el sitio llamado Ola-ola, límite de la estensa jurisdicción de Indan por la parte de Batangas, se alcanza á simple vista.

Se ve, pues, al frente y á una gran profundidad, la laguna de Bombon ó de Taal, que tiene unas quince leguas de bojeo, y en medio de ella la isla del volcan que tiene tres leguas, alcanzándose todas sus sinuosidades y las de la parte exterior del crater, por la gran elevación, desde donde se les examina. Mas lejos, por la derecha y al fondo, se dibuja perfectamente en el mar, toda la costa de la provincia de Batangas; y mas allá, pasado un estrecho de algunas leguas, los elevados y negros montes de Mindoro. A la izquierda se alcanza tambien á simple vista la provincia de Tayabas, y á la espalda, ó hácia el N. y N. E. se vén con la misma claridad que en un plano, las provincias de Cavite, Laguna, Manila y Morong, la bahía

de Manila y la Laguna de Bay; en fin, un panorama grandioso limitado por el Marivelles, los Montes de San Mateo y su prolongación al Norte, los que limitan la Laguna de Bay, los que separan á Tayabas de Camarines, la isla de Mindoro y la inmensidad del mar. Ese es el magnífico y sin igual horizonte y estension que se alcanza desde el despejado sitio, borde de la Laguna y límite de la provincia de Cavite, que al principio de este artículo hemos dicho se vé desde Manila como una línea regular sin monte ni escabrosidad alguna mas allá, apesar de la corta distancia á que se encuentra de esta Capital.

En la presente estación se ven casi siempre, por las mañanas, perfectamente reflejados los bordes de la Laguna, por ligeras nubes, que forman un círculo á poca elevación de los montes mas inmediatos, dejando despejado el espacio que se halla sobre la isla del Volcan. Esas nubes se hacen cada vez mas compactas, segun avanza el dia, y á la caída de la tarde, cuando es mas fuerte en aquellas alturas la brisa del segundo y tercer cuadrante, el círculo de nubes se estrecha y toma la dirección del Sur, al mismo tiempo que otros espesos nubarrones procedentes de la bahía de Manila corren en dirección opuesta. Mas de una vez hemos visto en Indan seguir las nubes tan contrarias direcciones: las de abajo hácia el S., segun el viento, y las procedentes del Sur continuar, en region superior é impulsadas por otra corriente atmosférica, hácia abajo. Una observación continuada, con el auxilio de los amplios conocimientos necesarios, explicaria sin duda estas corrientes atmosféricas y sus relaciones con los accidentes topográficos é hidrográficos de las provincias centrales ya mencionadas.

Cuando es apenas sensible el viento, esos nubarrones procedentes del Norte y Sur se detienen en la meseta central, muy cubierta de vegetación, en que Indan tiene asiento, y es entonces cuando el fragor de la tormenta es mas espantoso.

Una vez en Manila, los barrancos y las tormentas de Indan pierden su influencia terrorífica; pero en la memoria queda viva y permanente la huella de mas gratas emociones al borde de la laguna de Taal; así como un sentimiento de gratitud, por parte del que escribe estos renglones, hácia el ilustrado párroco y demás personas que abandonaron en cierto dia de Mayo último, la quietud del hogar; por acompañar al que les desea toda la protección de los siete Arcángeles, que falta les hace, y visitarlos otra vez sinó de Noviembre á Abril, cuando no truena en Indan.

X.

(Escrito en 1863.)